



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de enero de 2021

COMUNICACION N° 2021/011

Ref: AUDITORES EXTERNOS Y FIRMAS INFORME DE PREVENCIÓN DE LAVADO – VALSANGIÁCOMO Y ASOCIADOS S.R.L.- Cancelación de inscripción

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó con fecha 18 de diciembre de 2020, la resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación:

“Cancelar la inscripción de la firma de auditores externos VALSANGIACOMO Y ASOCIADOS S.R.L. en el Registro de Auditores al que refiere el artículo 143.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en virtud de haberse verificado los extremos previstos en el artículo 143.8 de la citada recopilación.”

CHRISTIAN SALVARREY
Gerencia de Gestión
Estratégica y Operativa

2020/01740